Abogado Jacinto Cabrera Cedeño INTENDENTE DE COMPAÑIAS Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía PARCOR SA

| CEDENTE | CEDULA | CESIONARIO | CEDULA | ACCIONES QUE CEDE |
|--------------------------------|------------|-----------------------------|-------------|----------------------|
| MARIA VIOLETA CHAVEZ ORMAZA | 1310155203 | JULIO CESAR PARRAGA CORDOVA | 130905526-5 | 600 |

Cabe indicarle que los cesionarios es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente,

Julio Párraga Ostdova

GERENTE GENERAL PARCOR

Señor Júlio Cesar Párraga Cordova GERENTE GENERAL PARCOR

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 600 acciones que tengo en la compañía PARCOR SA, del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor a la señor (a) Júlio Cesar Párraga Cordova con cédula No.130905526-5, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Ma.- Violeta Chavez Ormaza

Cedente

C.C.131015520-3

Julio Cesar Párraga Cordova

Cesionario

C.C. 130905526-5

Abogado Jacinto Cabrera Cedeño INTENDENTE DE COMPAÑIAS Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía PARCOR SA

| CEDENTE | CEDULA | CESIONARIO | CEDULA | ACCIONES QUE CEDE |
|--------------------------------|------------|-------------------------------|-------------|----------------------|
| CEDEÑO QUIROZ YULIANA MARIA | 1311705824 | SIMON BOLIVAR PARRAGA CORDOVA | 131262698-7 | 200 |

Cabe indicarle que los cesionarios es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente,

Julio Párraga Cordova

GERENTE GENERAL PARCOR

Señor Júlio Cesar Párraga Cordova GERENTE GENERAL PARCOR

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 200 acciones que tengo en la compañía PARCOR SA, del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor a la señor Simon Bolivar Párraga Cordova con cédula No.131262698-7, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Yuliana Maria Cedeño Quiroz

Cedente

C.C.131170582-4

Simon Bollvar Parraga Cordova

Cesionario C.C. 131262698-7